

Dr. HECTOR YCAZA YCAZA

ABOGADO

Pedro Carbo 613
Teléfs. 5-13694 - 5-15091
Guayaquil - Ecuador

Casillero Judicial N° 179

Nº 9225-78

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

ANGEL FRANCISCO BRAVO YUQUILEMA, Gerente y representante legal de la Compañía Anónima "INMOBILIARIA JOHANSA S.A.", a usted respetuosamente digo:

De conformidad con las disposiciones constantes en el último inciso del Art. 3 de la Ley Reformatoria de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.450 del 4 de Junio de 1986, que sustituye el Art. 21 del dicho cuerpo de leyes, cúpleme informar a usted, que en la Compañía Anónima "INMOBILIARIA JOHANSA S.A.", que tiene un capital suscrito y pagado de S/ 817.000,00, se han efectuado las siguientes transferencias de acciones:

Doctor José Hanze Salem, ha transferido 813 Acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, al señor Ángel Francisco Bravo Yuquilema;

doctor Roberto Hanze Salem, ha transferido una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, al señor Angel Celio Bravo Romero;

Ingeniero Winston Mata Bruckman, ha transferido una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, a la señorita Narcisa M. León Moreno;

Abogado Marcelo Andrade Cordero, ha transferido una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, al señor Leonardo Bravo Yuquilema; y,

doctor Ricardo Noboa Bejarano, ha transferido una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, al señor Luis Hugo Bravo Yuquilema.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Todas las transferencias anteriores se efectuaron el 23 de mayo de 1986, y no había sido reportada a la Superintendencia de Compañías, debido a que habían renunciado a sus cargos los anteriores dignatarios de la sociedad, y solamente con fecha del 26 de Junio de 1986, se inscribieron los nombramientos de Presidente y Gerente, nuevos personeros de la Compañía, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Con posterioridad a las anteriores transferencias, el accionista Angel Francisco Bravo Yuquilema, transfirió a la señorita Narcisa M. León Moreno, ambos ecuatorianos, 405 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, reservándose para sí 408 acciones.

Los actuales personeros de la Compañía son: la señorita Narcisa M. León Moreno, Presidenta y el suscrito Angel Francisco Bravo Yuquilema, Gerente, ambos por cinco años, según disposiciones estatutarias, a partir de la fecha de inscripción de sus nombramientos, o sea desde el 26 de Junio de 1986, dejando constancia que según los dichos Estatutos Sociales, el Ge

Guayaquil, 23 de mayo de 1986

Señores
INMOBILIARIA JOHANSA S.A.

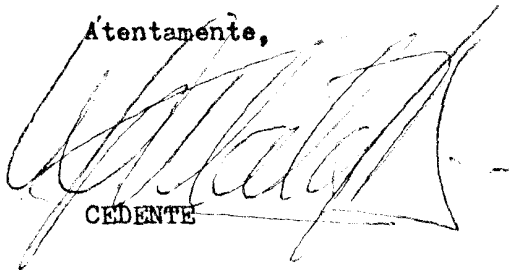
Ciudad

De nuestras consideraciones:

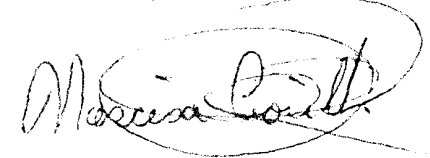
Por la presente ponemos en conocimiento de Ustedes que con fecha de hoy, se ha procedido a la transferencia y cesión de una - - - - - acción (es), numerada (s) del 814 - - al - - - - - , de propiedad del ING.CIVIL WINSTON MATA BRUCKMANN - - - - , de nacionalidad ecuatoriana, a favor de NARCISA M. LEON MORENO - - - - - , también de nacionalidad ecuatoriana.

Por consiguiente, rogamos a Ustedes se sirvan proceder a la inscripción de la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y - Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



CEDENTE



NARCISA M. LEON MORENO
CESIONARIO

Guayaquil, 23 de mayo de 1986

Señores

INMOBILIARIA JOHANSA S.A.

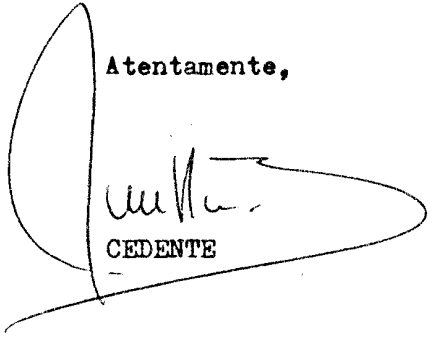
Ciudad

De nuestras consideraciones:

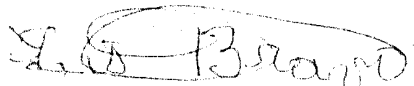
Por la presente ponemos en conocimiento de Ustedes que con fecha de hoy, se ha procedido a la transferencia y cesión de una - - - - - acción (es), numerada (s) del 817 - - - - - al - - - - - , de propiedad del DR. RICARDO NOBOA BEJARANO - - - - - , de nacionalidad ecuatoriana, a favor de SR. LUIS HUGO BRAVO YUQUILEMA - - - - - , tan bién de nacionalidad ecuatoriana.

Por consiguiente, rogamos a Ustedes se sirvan proceder a la inscripción de la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y - Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



CEDENTE



LUIS HUGO BRAVO YUQUILEMA
CESIONARIO

Guayaquil, 23 de mayo de 1986

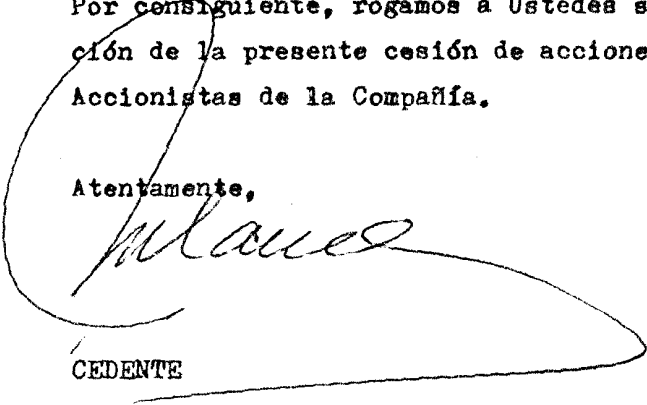
Señores
INMOBILIARIA JOHANSA S.A.
Ciudad

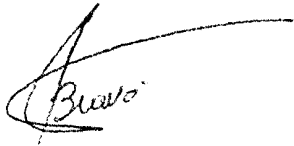
De nuestras consideraciones:

Por la presente ponemos en conocimiento de Ustedes que con fecha de hoy, se ha procedido a la transferencia y cesión de una - - - - - acción (es), numerada (s) del 816 - - - al - - - - - , de propiedad del ABG. MARCELO ANDRADE CORDERO - - - - - , de nacionalidad ecuatoriana, a favor de SR. LEONARDO BRAVO YUQUILEMA - - - , tan bién de nacionalidad ecuatoriana.

Por consiguiente, rogamos a Ustedes se sirvan proceder a la inscripción de la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y - Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


CEDENTE


LEONARDO BRAVO YUQUILEMA
CESIONARIO

Guayaquil, 23 de mayo de 1986

Señores

INMOBILIARIA JOHANSA S.A.

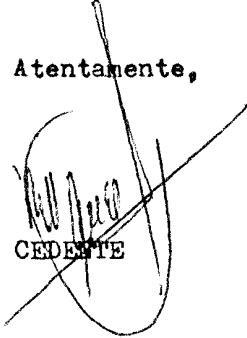
Ciudad

De nuestras consideraciones:

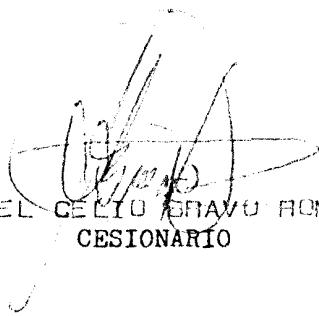
Por la presente ponemos en conocimiento de Ustedes que con fecha de hoy, se ha procedido a la transferencia y cesión de una - - - - - acción (es), numerada (s) del 815 - - al - - - - - , de propiedad del DR. ROBERTO HANZE SALEM - - - - - , de nacionalidad ecuatoriana, a favor de ANGEL CELIO BRAVO ROMERO - - - - - , tam bién de nacionalidad ecuatoriana.

Por consiguiente, rogamos a Ustedes se sirvan proceder a la inscripción de la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y - Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



CEDENTE



ANGEL CELIO BRAVO ROMERO
CESIONARIO

Guayaquil, mayo 23 de 1985

Señores

INMOBILIARIA JOHANSA S.A.

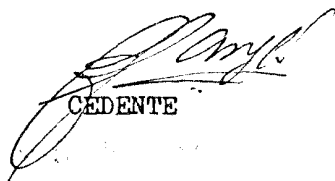
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por la presente ponemos en conocimiento de Ustedes que con fecha de hoy, se ha procedido a la transferencia y cesión de 813 - - - - - acción (es), numerada (s) del 01 al 813, de propiedad del DR. JOSE HANZE SALEM - - - - - , de nacionalidad ecuatoriana, a favor de ANGEL FRANCISCO BRAVO YUQUILEMA, tan bién de nacionalidad ecuatoriana.

Por consiguiente, rogamos a Ustedes se sirvan proceder a la inscripción de la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y - Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


CEDENTE


ANGEL FRANCISCO BRAVO YUQUILEMA
CESIONARIO

Guayaquil, mayo 26 de 1986

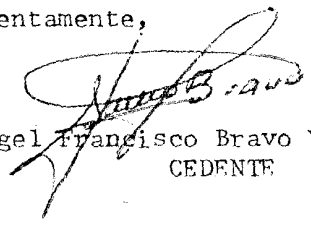
Señores
INMOBILIARIA JOHANSA S.A.,
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

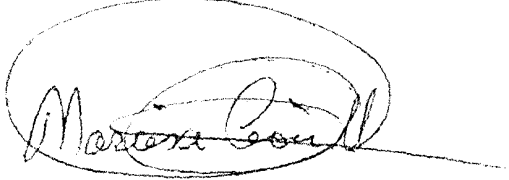
Por la presente ponemos en conocimiento de ustedes que con fecha de hoy, se ha procedido a la transferencia y cesión de 405 acciones, numeradas del 408 al 813, de propiedad del Sr. Angel Francisco Bravo Yuquilema, de nacionalidad ecuatoriana, a favor de la señorita Narcisca M. Leon Moreno, también de nacionalidad ecuatoriana.

Por consiguiente, rogamos a ustedes se sirvan proceder a la inscripción de la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



Angel Francisco Bravo Yuquilema
CEDENTE



Narcisca M. Leon Moreno
CESIONARIA.